**BASES PARA CUBRIR EL ESPACIO DE “APRENDIENDO A USAR LAS NET I y II”**

La Resolución Nº2300/22 del CGE, en su artículo 146 establece que se concursará mediante la presentación de proyectos aquellos espacios sin competencia generada; acorde con el perfil, el conocimiento y funciones requeridas por la institución. Los mismos serán evaluados por el Consejo Institucional de acuerdo a lo reglamentado en el artículo 147 de la citada norma.

**CONSIDERACIONES SOBRE EL ESPACIO**

En la actualidad, la escuela no es ajena al complejo proceso de incorporación de Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación que se registra en la mayoría de las sociedades del planeta, sino que es un elemento central en ese entramado en tanto y en cuanto pensamos en una escuela abierta a su comunidad y receptiva de las transformaciones de la sociedad de su tiempo. Teniendo en cuenta que el Programa Acontecer considera necesario que “la escuela secundaria diseñe estrategias amplias para garantizar el derecho a la educación en términos de igualdad e inclusión pedagógica y social superando estructuras tradicionales y rígidas anuales y fragmentadas, que pueden profundizar las desigualdades en el tránsito por el nivel”, se plantea a partir de este espacio llevar adelante un trabajo interdisciplinario, en equipo, con docentes de diversos asignaturas, para lograr no sólo la construcción colectiva de propuestas pedagógicas que incluyan recursos digitales en el proceso de enseñanza y de aprendizaje sino también que el estudiante pueda comprender la realidad de manera compleja y holística a partir de experiencias que den sentido a los contenidos abordados en la escuela y lo convoquen a participar activamente en la construcción del conocimiento.

**FORMATO DEL PROYECTO**

* Carátula
* Fundamentación
* Objetivos
* Posibles recorridos
* Estrategias
* Evaluación
* Bibliografía

**OBJETIVOS QUE SE PRETENDEN LOGRAR**

* Proponer acciones que articulen el trabajo tecnológico y pedagógico en pos de generar dinámicas de trabajo que favorezcan el aprendizaje de cada estudiante.
* Propiciar el trabajo con las TIC´S no solo como herramientas sino como asistentes del proceso de enseñanza y aprendizaje.
* Promover líneas de acción que vinculen el trabajo escolar mediado por TIC´S con la comunidad, por ejemplo, exponiendo producciones de concientización realizadas por el alumnado en el ámbito escolar a la comunidad a través de redes sociales, tales como Facebook, Instagram, WhatsApp, entre otras.
* Trabajar a través de un acompañamiento de cada trayectoria escolar en particular para casos particulares donde la inserción de las tecnologías de la información y la comunicación son un puente de acercamiento entre cada sujeto y la escuela.

**POSTULANTES**

El postulante a cubrir las horas de “Aprendiendo a Usar las Net”, deberá ser docente del nivel secundario, poseer antecedentes específicos en relación al manejo de las TIC y tener en cuenta para la formulación de su proyecto las consideraciones o lineamientos pautados.

El aspirante deberá además presentar Curriculum y carpeta de antecedentes debidamente autenticada y foliada.